



Campo Palentino

Edita: **ASAJA-Palencia**

Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
☎ 979 752 344 · 979 752 336

Número 255

Año 2024 · ABRIL

www.asajapalencia.com

asajapalencia@asajapalencia.com



Puedes seguirnos
en X y en Facebook
[@asajapalencia](https://www.facebook.com/asajapalencia)



Profesionales del campo se manifiestan el pasado 26 de febrero ante la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Madrid.

ASAJA valora los avances logrados con las movilizaciones del sector y nuestra labor de negociación ante el Ministerio de Agricultura, pero detecta importantes carencias en su propuesta

La ganadería es la gran olvidada y el Gobierno desoye por completo diversas peticiones que competen a otros ministerios, sobre cuestiones fiscales, laborales y medioambientales

Página 4

LA CARTA DEL PRESIDENTE · **REVISIÓN** Página 2

La campaña de riego se abre con 4.500 metros cúbicos para el sistema Carrión y 5.000 para el Pisuerga Página 5

La inversión de 14 millones de euros en la Presa de las Cuevas permitirá regar en La Valdavia 2.700 hectáreas Página 7

EL SEGURO DE CULTIVOS FORRAJEROS, UNA OPCIÓN MUY INTERESANTE Página 8



Campo Palentino



Edita: ASAJA-Palencia
Distribución gratuita
Tirada de este número:
3.500 ejemplares

Publicidad: ASAJA-Palencia
☎ 979 752 344

Imprime: Gráficas Zamart (Palencia)
ISSN: 2952-2730

Depósito legal: P/299-2000

Presidente__
José Luis Marcos Fernández

Gerente__
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social__
Luis Carlos Lobete Martín

Responsable de Comunicación__
Marco Porras Ortega
campopalentino@asajapalencia.com

Colaboradores técnicos__
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Celia Trigueros García
Jesús Leronés Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Javier Gómez Prieto
María Calles Fraile
Ana Escribano Sevilla
Ana Remiro Antolín
Pablo Tartilán Delgado
Jorge Erosa González
Nadia Colloto Blanco
Chiruca Díez Agúndez
Daniel Jiménez Fernández
María Jesús Trigueros García

● Oficina en **PALENCIA:**
Felipe Prieto, 8.
Bigar Centro CP 34001
☎ 979 752 344 · 979 752 336
asajapalencia@asajapalencia.com

● **Asesoría fiscal y laboral:**
☎ 979 110 630

● Oficina en **SALDAÑA:** Huertas, 1
Entr. CP 34100 · ☎ 979 890 801

● Oficina en **AGUILAR DE CAMPOO:**
Plaza de la Tobalina, 28
CP 34800 ☎ 979 123 913

● Oficina en **CERVERA DE PISUERGA:**
Matías Barrio y Mier, 5 Bajo
CP 34840 | ☎ 979 870 361

● Oficina en **HERRERA DE PISUERGA:** Marcelino Arana, 2
CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Revisión

LA NUEVA campaña de riego, que oficialmente se abrió el 1 de abril, ofrece una oportunidad para reflexionar, una vez más, sobre el déficit histórico de almacenamiento y regulación de los recursos hidráulicos que padece la provincia de Palencia.

Además, han coincidido en el tiempo dos noticias reveladoras de esa carencia, que limita desde hace décadas un pleno desarrollo de las potencialidades de nuestra agricultura. Eso repercute directa e indirecta en la economía y el empleo de un territorio que no anda sobrado de nichos generadores de riqueza y puestos de trabajo.

Y, más allá de nuestro sector, ese déficit histórico pone también en riesgo la atención a todos los usos del agua en un contexto de incertidumbre sobre el futuro del clima.

Afortunadamente, hemos pasado un invierno de abundantes precipitaciones y la primavera arrancó en un tono similar. Tras dos años de escasez, se han repuesto nuestras reservas de agua embalsada a niveles que incluso superan la media de la última década.

Dios no lo quiera, pero un tercer año consecutivo de sequía prolongada encendería las alarmas y evidenciaría aún más esa necesidad de más almacenamiento y regulación en Palencia.

AGUA AL MAR. Las dos noticias coincidentes en el tiempo han sido la liberación de agua de los embalses del Carrión al llegar a niveles máximos, y las asignaciones iniciales de regadío de la campaña 2024. Para ese sistema, la Confederación del Duero ha establecido 4.500 metros cúbicos por hectárea, y para el Pisuerga, 5.000 metros cúbicos por hectárea. En ambos casos, eso sí, sujetos a revisión según la meteorología de los próximos meses, retoque que puede ser al alza —difícil—, pero que también podría ir a la baja.

La mayor prueba de que toca revisar planteamientos e impulsar inversiones públicas potentes es tirar abundante agua al mar, porque Camporredondo y Compuerto no dan más de sí, y simultáneamente poner a los regantes de esta provincia asignaciones inferiores a las que reciben, por ejemplo, los compañeros profesionales le-



JOSÉ LUIS MARCOS

neses que se abastecen de Riaño. Ojo, para la actual situación agronómica palentina, acaso puedan bastar las asignaciones. El tiempo lo dirá. El atmosférico y el cronológico.

EL ESPEJO LEONÉS. Pero la cuestión no es si esa cantidad de agua es suficiente para esta campaña, la anterior o la próxima; sino cómo se cercena nuestro potencial desarrollo agrario con esta histórica situación. Y ahí vale también con mirar hacia el oeste, hacia nuestros agricultores leoneses, para comprobar cómo disponer de un regadío abundante y modernizado ejerce de catalizador de las producciones, abriendo las posibilidades agrarias tanto en términos de cantidad, variedad y rentabilidad de cultivos. El abanico es más grande y se abre.

«Basta mirar a la provincia de León para ver cómo el regadío cataliza la agricultura en cantidad, variedad y rentabilidad de cultivos»

Por justicia social para con el futuro económico y laboral de Palencia, por visión de futuro ante el cambio climático, e incluso por la tan traída y llevada sostenibilidad, es hora de revisar, con criterios rigurosos y realistas, dos actuaciones para paliar este déficit. Por un lado, la construcción de un nuevo embalse en la cuenca del Carrión. El planeado en el valle de Pineda, aguas arriba de Vidrieros, se descartó por una enconada campaña ecologista que atemorizó a los políticos de aquí y de allá, de casi todas las siglas. Por otro, una inversión para aprovechar el agua abundante que baja de la zona oriental de la Montaña y ahora no se regula, llevándola al embalse de Aguilar desde el río Rubagón, del que dista unos seis kilómetros...

Pero esto acaso sea pedir ingenuamente a nuestra clase política altura de miras y trabajar a largo plazo, sin mirar de reojo a las urnas, que ellas sí parecen ya el pan nuestro de cada día.

LA CIFRA

88 %

ES EL PORCENTAJE DE AGRICULTORES y ganaderos encuestados en el Índice de Calidad Percibida 2023 de Agroseguro que prevé renovar este año su póliza de seguro agrario, un punto más que en 2022. La nota media global dada por los productores asegurados también sube a 7,16 sobre 10, la valoración más alta desde 2019, que encadena subida por quinto año consecutivo, según ha informado el consorcio. Por tipo de producciones, destaca la alta valoración por parte de los ganaderos, tanto de los que cuentan con seguro de retirada y destrucción de animales (8,09) como los del seguro pecuario de accidentes y enfermedades (7,57). Este sondeo realizado en 2023 por una empresa externa ha aumentado el tamaño de la muestra hasta incluir a 3.513 productores asegurados de cultivos herbáceos extensivos, uva de vino, cítricos, frutales y hortalizas, así como a ganaderos de las diferentes líneas pecuarias.

EL PROTAGONISTA

José Antonio Ibarlucea



ES EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD de Regantes del Bajo Carrión y ha culminado este mes un importante trámite para la modernización de estos regadíos. Tras las pertinentes firmas de los convenios de financiación con las administraciones central y autonómica, la comunidad de regantes rubricaba con la entidad Cajamar la operación de préstamo, por importe de 25 millones de euros, que junto al aval por otros 22,47 millones, asegura que los propietarios de las parcelas van a financiar su parte de la inversión. Se trata de un paso previo al inicio de las obras, con las que se modernizará el regadío de 2.300 hectáreas, que pertenecen a más de 780 regantes de explotaciones situadas en los términos municipales de Becerril de Campos, Carrión de los Condes, Lomas de Campos, Manquillos, Paredes de Nava, Perales, Revenga de Campos, Rivas de Campos, San Cebrián de Campos y Villoldo.



Tu mejor elección

- ✓ por rentabilidad
- ✓ por ahorro de costes
- ✓ por cumplir la normativa PAC
- ✓ por interés agronómico
- ✓ para conseguir más subvenciones



- Alfalfa deshidratada paca 750 kg con cuerda
- Granulado de alfalfa

979 165 116 | 687 772 849 | www.agropalsc.com |    


AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

PREMIO
alimentos de España
2021
INDUSTRIA ALIMENTARIA



ASAJA ve insuficientes las medidas del Ministerio de Agricultura a raíz de las movilizaciones agrarias

• La directiva nacional de nuestra organización acuerda no firmar el documento de Planas al detectar carencias significativas

• Se valoran algunos avances, pero se ignoran reivindicaciones esenciales que competen a diferentes carteras ministeriales

La Junta Directiva Nacional de ASAJA, reunida el pasado 5 de abril en Madrid, estudió y debatió el documento de cuarenta y tres propuestas presentado el 25 de marzo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en respuesta a la campaña de movilizaciones llevadas a cabo por los agricultores y ganaderos españoles, en demanda de medidas para hacer frente a la grave crisis en la que se encuentra inmerso el sector agrario.

El máximo órgano de decisión entre asambleas de nuestra organización considera positiva parte de las propuestas ministeriales, pero encuentra carencias muy significativas en materias concretas y una ausencia de medidas en sectores productivos que necesitarían una respuesta más decidida.

Analizados pormenorizadamente los distintos bloques de medidas, ASAJA acoge con satisfacción el esfuerzo de simplificación de algunas medidas de **aplicación de la PAC**, tal y como ha promovido la Comisión Europea y que el Ministerio ha trasladado al plan estratégico de aplicación en España.

LLEGAN TARDE. Lamentablemente, algunas de estas medidas, que ASAJA venía demandado ya desde hace meses, llegan tarde y una vez pasada la planificación y la siembra por parte de los titulares de las explotaciones.

La flexibilización de algunos requisitos de los **ecorregímenes** responde a una lógica agronómica y a la necesidad de adaptar dichos requisitos a la realidad climática y productiva de las explotaciones, necesaria



Tractores aparcados en Magaz antes de la manifestación del 14 de febrero.

para la aceptación de dichos sistemas voluntarios en favor del clima y el medio ambiente.

Valoramos que se mantenga la devolución del Impuesto de Hidrocarburos para el **gasóleo agrícola**, así como las reducciones en las facturas en el IRPF de **los carburantes y los fertilizantes**, del 15% del rendimiento neto en el régimen de **módulos del IRPF**, al igual que la nueva medida de excluir el IVA compensatorio en la base imponible del IRPF en módulos para alcanzar el límite de 250.000 euros para permanecer en el régimen.

Hasta aquí, algunos de los aspectos más favorables incluidos en el citado documento

de propuestas, a juicio de ASAJA. Sin embargo, hay otros aspectos muy relevantes para el día a día de la actividad productiva y comercial de los profesionales agrarios que quedan en barbecho o sin vías de solución.

En lo relativo a los **aspectos comerciales** de los productos agrarios, ni desde Bruselas ni desde el Gobierno de España se han abordado cuestiones de gran trascendencia como es la aplicación rigurosa del principio de reciprocidad (cláusulas espejo) para los productos importados de terceros países que entran en clara competencia desleal con las producciones comunitarias.

En relación con los **costes de producción**, no se recogen en el documento presentado por el ministerio de Agricultura medidas claras destinadas a rebajarlos. Echamos en falta medidas, competencia de otros ministerios, como son:

- las bonificaciones en materia de **Seguridad Social** para hacer frente a las subidas reiteradas del salario mínimo interprofesional (Ministerio de Seguridad Social);
- la adaptación de los **contratos de noventa días** de la reforma laboral para las campañas agrarias (Ministerio de Trabajo);
- el incremento de los gastos de difícil justificación y revisión de las amortizaciones para los agricultores y ganaderos en el régimen de **estimación directa del IRPF** (Ministerio de Hacienda) y
- aplicar la **doble tarifa eléctrica** con carácter estructural (Ministerio de Transición Ecológica).

Por último, entre las medidas propuestas tampoco encontramos soluciones a tres problemas estructurales que aquejan al sector agrario:

- la falta de vertebración del valioso recurso del agua, que sigue sin tener un tratamiento global que incluya nuevas **infraestructuras y planes hidráulicos** que permitan la optimización de los recursos;
- una revisión en profundidad del actual sistema de **seguros agrarios** para atender la siniestralidad extraordinaria que causa el cambio climático desde fuera del sistema y
- medidas efectivas para incorporar jóvenes al campo con un plan integral coordinado con las comunidades autónomas, capaz de revertir las bajas cotas de **relevo generacional** en el sector agrario.

Por todo ello, la Junta Directiva de ASAJA no considera que las propuestas presentadas por el Ministerio sean suficientes para abordar los numerosos y complejos problemas que afectan al sector y que le han llevado a una situación límite, como ha quedado patente con las movilizaciones durante más de dos meses en todo el territorio nacional.

LA GANADERÍA, LA GRAN OLVIDADA

Para ASAJA, la ganadería es la gran olvidada de la oferta de propuestas del Ministerio de Agricultura tras las movilizaciones de nuestro sector. Según se valoró en la reunión de la directiva nacional, la ganadería española

necesita de un ambicioso programa propio para afrontar la crisis que soporta. Ese programa debe incluir un plan integral de sanidad animal; modificar el número de las inspecciones ganaderas; acabar

con la burocracia y los trámites administrativos; la disminución de la carga ganadera en la PAC; que se paralice en Europa la normativa de bienestar animal y la salida del lobo del régimen de especial protección.



La Comisión de Desembalse de la cuenca del Duero aprobó el pasado 9 de abril la propuesta de volúmenes mínimos de reserva de los embalses de titularidad estatal gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para el final de la nueva campaña de riego, a 30 de septiembre.

Asimismo, debatió y estableció las dotaciones orientativas máximas, que han quedado para el sistema Carrión en 4.500 metros cúbicos por hectárea, y para el sistema Pisuerga, en 5.000 metros cúbicos por hectárea. En ambos casos, estos valores pueden sufrir revisiones durante los próximos meses en función de la climatología.

En la Comisión de Desembalse se valoró y se analizó el estado de las reservas en los embalses de cada sistema, se debatieron los valores propuestos por las distintas juntas de explotación, y se adoptó la propuesta final de volumen mínimo a conservar a final del año hidrológico en cada uno de los sistemas.

La campaña avanza con los embalses en torno al 88% de su capacidad en el conjunto de la cuenta a fecha del pasado 10 de abril, su mejor valor de los últimos diez años a estas alturas de años. Todos los sistemas por encima de la media de la década, salvo el Pisuerga, que se situaba ya ese día a menos de doce hectómetros cúbicos de ese promedio.

La CHD ha informado que «el desarrollo de la campaña de riego de 2024 queda garantizado de manera general, con sistemas en una situación muy favorable, como el Tormes, el Órbigo o el Alto Duero, y otros con unas condiciones más ajustadas, como el Tuerto, el Carrión y el Pisuerga-Bajo Duero, aunque sus expectativas han mejorado significativamente con un inicio de la primavera muy favorable».

BUEN MARZO. El mes de marzo fue excepcionalmente bueno en la cuenca gracias a las lluvias y nevadas registradas, tendencia que continúa en abril, lo que ha supuesto una mejoría importante en sistemas como el Esla y el Pi-

La campaña de riego de 2024 se abre con 4.500 metros cúbicos en el sistema Carrión y 5.000 en el sistema Pisuerga

suerga, que habían presentado una recuperación más lenta en el otoño y buena parte del invierno. En el caso del sistema Pisuerga, sus embalses contaban el 10 de abril con 215,5 hectómetros cúbicos, con lo que ya supera el

68% de su capacidad total, muy por encima de los 153 hectómetros cúbicos del año pasado por estas fechas y a unos once de alcanzar el promedio de la última década.

La buena situación hidrológica permitirá, por una par-

te, asegurar o mejorar las dotaciones máximas que estimadas en marzo en varias juntas de explotación (Órbigo, Riaza o Pisuerga-Bajo Duero), así como ampliar los objetivos de volumen mínimo de embalse en casos como Riaño, Porma o Castro de las Cogotas.

No obstante, a lo largo de este mes se celebrarán nuevas sesiones de varias juntas de explotación. Por lo que respecta a las de la provincia de Palencia, están fijadas las del sistema Pisuerga (10 de abril) y Carrión (25 de abril), pero no se esperan cambios.



Talleres CASARES

Con servicios en Carrión y Palencia
www.tallerescasares.net



Polígono Industrial - C/ Inglaterra, P-108
Tfno.: 979 711 161
34004 PALENCIA

Ctra. Riaño, Km. 37
Tfno.: 979 880 964
34120 CARRIÓN DE LOS CONDES



El vicepresidente de la Junta (derecha), el pasado 12 de abril, en la puesta en marcha de la Presa de las Cuevas. FOTO JCyl

La inversión de 14 millones de euros en la Presa de las Cuevas permitirá regar en La Valdavia 2.700 hectáreas

La presa del arroyo de las Cuevas, en Castrejón de la Peña, ya está en funcionamiento, una nueva infraestructura hidráulica en la provincia de Palencia, donde se han invertido catorce millones de euros y que dará servicio a 2.700 hectáreas de regadío del sistema Valdavia, superficie que podrá ampliarse en el futuro hasta las 4.000 hectáreas.

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, acudió el pasado 12 de abril al cierre oficial de la presa para que empiece el almacenamiento de agua y su regulación para salvaguardar el caudal ecológico.

DE SENTIDO COMÚN. El dirigente autonómico, que acudió junto al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, aprovechó para reclamar al Gobierno de España más capacidad de almacenamiento y regulación en la cuenca del Duero «para aprovechar mejor los recursos mediante la creación de nuevas y mejores infraestructuras, y no destruirlas, que va contra el sentido común».

ASAJA, tanto a nivel provincial como autonómico, también viene reclamando inversiones públicas, en cooperación con los regantes y usuarios del agua, para subsanar el histórico déficit de almacenamiento y regulación hidrológicos que padece Castilla y León.

La obra de la Presa de las Cuevas ya está ejecutada en su totalidad, salvo unos trabajos previstos en su plan de emergencia. Gracias a que el embalse tiene una altura de casi 51 metros sobre el cauce, el agua llegará por gravedad a los canales de riego, sin necesidad de bombeo eléctrico, con el consiguiente ahorro energético y de costes para los regantes.

La capacidad de almacenamiento es de 10,9 hectómetros cúbicos (algo más que la que posee el embalse de Ruesga-Cervera), que se unen a los doce de la cercana presa sobre el arroyo Villafría, situada en Santibáñez de la Peña. Entre las dos del sistema Valdavia, actualmente atienden a 115 regantes y 2.700 hectáreas.

La finalización de esta presa culmina la actuación integral en la zona regable del río Valdavia, donde además se ha realizado un proyecto de concentración parcelaria, con una nueva red viaria y de saneamiento. Las actuaciones se han desarrollado en los municipios de Villaeles de Valdavia, Villasila de Valdavia, Villanuño de Valdavia, Bárcena de Campos, Castrillo de Villavega, Abia de las Torres y Osorno. La inversión global ha rondado los 45 millones de euros, cofinanciados por la Junta, los fondos europeos Feader y los propios regantes del sistema Valdavia.

Subvenciones y ayudas

• DIPUTACIÓN DE PALENCIA · Subvenciones para la conservación, rehabilitación y restauración de palomares y otras construcciones tradicionales

Dotadas con 65.000 euros (30.000 euros para las personas físicas y jurídicas; 35.000 euros para los ayuntamientos). Inversiones que se desarrollen entre el 1 de enero y el 6 de noviembre de 2024. Máximo de la subvención: hasta el 75 % del presupuesto, con un límite de subvención de 5.000 euros. Plazo de solicitud: hasta el viernes 10 de mayo.

Boletín Oficial de la Provincia de Palencia (10 de abril de 2024)

• DIPUTACIÓN DE PALENCIA · Subvenciones a las Juntas Agropecuarias Locales para adquisición de maquinaria y utillaje, y apoyar la creación y mejora de infraestructuras de uso agroganadero y comunitario

Dotadas con 90.000 euros. Promover en las JAL la adquisición de maquinaria y utillaje, e incentivar la realización, mejora y adecuación de infraestructuras de uso agroganadero y comunitario. No se subvencionan gastos de funcionamiento de las JAL (personal, agua, luz, teléfono, calefacción, material de oficina). Plazo de solicitud: hasta el lunes 6 de mayo.

Boletín Oficial de la Provincia de Palencia (5 de abril de 2024)

• JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN | CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO · Subvenciones para la retirada segura de las cubiertas ligeras que contengan materiales con amianto de los centros de trabajo y su sustitución por otra cubierta resistente y transitable libre de amianto en centros de trabajo de Castilla y León

Dotadas con dos millones de euros (ampliables en otros dos millones más). Inversiones que se desarrollen entre el 1 de noviembre de 2023 y el 2 de septiembre de 2024, y pagadas en ese plazo. Máximo de la subvención: 30.000 euros por retirada y 20.000 euros por la nueva cubierta. Plazo de solicitud: hasta el miércoles 31 de julio.

Boletín Oficial de Castilla y León (10 de abril de 2024)

CAZA | ASAJA-Palencia te informa sobre los PERIODOS AUTORIZADOS



CAZA MENOR

► **Zorro:** Se permite mientras pueda cazarse cualquiera de las especie de caza mayor

CAZA MAYOR

► **Corzo (machos y hembras):** Desde el 1 de abril hasta el 4 de agosto

► **Rebeco:** Del 1 de mayo hasta el 15 de julio

► **Jabalí:** Podrá cazarse en el mismo período habilitado para el corzo (1 abril - 4 de agosto)



La Junta autoriza la producción de patata de siembra en 32 localidades

La provincia es la segunda de Castilla y León en superficie de un cultivo sometido a controles para evitar plagas y enfermedades

Treinta y dos localidades del noroeste de la provincia de Palencia se incluyen en la relación de autorizadas por la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León para producir patata de siembra en la campaña 2024-2025.

La patata de siembra debe estar libre de plagas y enfermedades, lo que se certifica de manera oficial. Por ello, solamente podrá denominarse patata de siembra la procedente de cultivos controlados por los servicios oficiales correspondientes y que cumplan su normativa específica. Palencia es la segunda provincia de la región en superficie de patata de siembra (casi cuatrocientas hectáreas en 2022).

Castilla y León cuenta con el centro de control de variedades vegetales agrícolas de Castilla y León, situado en Albillos (Burgos), una de cuyas funciones es proteger los vegetales y los productos vegetales —en especial, la patata de siembra— de los daños ocasionados por las plagas y enfermedades.

El reglamento técnico de control y certificación de la patata de siembra de Castilla y León establece que la Junta publicará cada año la relación de localidades autorizadas y que, en caso de no publicarse, se entenderá prorrogada la del año anterior.

El pasado 23 de febrero publicó el Boletín Oficial de Castilla y León la resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con las 116 localidades autori-



zadas para la campaña 2024-2025 en toda la comunidad, pertenecientes a Burgos (81), Palencia (32) y Soria (tres, en Almazán). Las treinta y dos localidades palentinas se encuentran en la zona de Aguilar de Campoo y La Valdivia.

PLAZO DE EXCLUSIÓN. Los agricultores que tengan su explotación en una de las localidades autorizadas y deseen que se excluya del listado deben solicitarlo a la dirección general antes del 1 de octubre de 2024. La Consejería aceptará la petición si viene respaldada por más de la mitad de los agricultores que cultiven patata en la localidad y la superficie represente más de las tres cuartas partes de la destinada a este cultivo en el término municipal o en la entidad local menor.

Los afectados por la obligatoriedad de la lucha contra una plaga se benefician de la asis-

tencia técnica y las ayudas económicas establecidas en 2009 y 2021 sobre indemnizaciones por las medidas fitosanitarias contra las bacterias de cuarentena *Clavibacter sepedonicus* y *Ralstonia solanacearum*.

Castilla y León, con una superficie media cercana a las 1.500 hectáreas anuales en el periodo 2014-2022 es la primera comunidad autónoma de España en patata de siembra, con aproximadamente dos tercios del total nacional. Se trata, sin embargo, de un cultivo con un paulatino descenso en su superficie, tanto a nivel regional como provincial.

En ese mismo periodo, la superficie media anual de patata de siembra en la provincia de Palencia fue de 427 hectáreas, lo que viene a representar el 29 % de la superficie regional, según los datos de la Junta de Castilla y León.

Localidades palentinas con permiso para producir patata de siembra 2024-2025

- AGUILAR DE CAMPOO
- BÁSCONES DE EBRO
- BÁSCONES DE VALDIVIA
- BECERRIL DEL CARPIO (al oeste de la carretera Palencia-Santander)
- BERZOSILLA y sus comuneros
- CABRIA y sus comuneros
- CANDUELA y sus comuneros
- CUILLAS DEL VALLE y sus comuneros
- GAMA y sus comuneros
- HELECHA DE VALDIVIA y sus comuneros
- LOMILLA DE AGUILAR y sus comuneros
- MAVE y sus comuneros
- MENAZA y sus comuneros
- NOGALES DE PISUERGA
- OLLEROS DE PAREDES RUBIAS y sus comuneros
- OLLEROS DE PISUERGA y sus comuneros
- POMAR DE VALDIVIA y sus comuneros
- PORQUERA DE LOS INFANTES y sus comuneros
- POZANCOS y sus comuneros
- PUENTETOMA
- QUINTANILLA DE LAS TORRES (pol. 513, parcelas 8-9-9000)
- REBOLLEDO DE LA INERA y sus comuneros
- RENEDO DE LA INERA y sus comuneros
- RESPENDE DE AGUILAR y sus comuneros
- REVILLA DE POMAR
- SANTA MARIA DE MAVE y sus comuneros
- VALDEGAMA y sus comuneros
- VALORIA DE AGUILAR y sus comuneros
- VILLACIBIO y sus comuneros
- VILLAESCUSA DE LAS TORRES
- VILLALLANO y sus comuneros
- VILLAREN DE VALDIVIA y sus comuneros.

FUENTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



Presentado por
Cristina Pastor

No te pierdas **CAMPO PALENTINO**,
el espacio semanal de **ASAJA-Palencia**
en **La8 Palencia** (RTVCyL)

Jueves (17:00 y 22:30) y viernes (1:00 y 12:00)

¡Y a cualquier hora en el apartado 'vídeos' de nuestra web
www.asajapalencia.com y en el canal del programa en **Youtube!**





La póliza para los cultivos forrajeros, una interesante opción por sus coberturas y sus precios ajustados

Las lluvias persistentes son uno de los principales riesgos que afrontan los cultivos forrajeros. Los daños por esta inclemencia climatológica pueden quedar cubiertos, al igual que el pedrisco, en los cultivos de alfalfa, esparceta, vezas, avena y otras forrajeras como el *ray-grass* (también conocida como ballico o vallico). En el caso de las alfalfas se cubre la pérdida en cantidad y calidad.

Se trata de un seguro interesante por esas coberturas y por su precio muy ajustado, por lo que aconsejamos al agricultor socio a acudir a las

oficinas de ASAJA a informarse y valorar la posible contratación.

PERITAJES. El peritaje se efectúa normalmente la víspera del día de recogida con el carro o del empacado, para así acercarse al máximo la producción peritada a la real.

Todos los cálculos de indemnización se peritan por parcela y la producción asegurada viene fijada por parte del agricultor, ajustándose a la producción esperada.

Los cultivos forrajeros se han consolidado como una alternativa al cereal entre los productores palentinos.

SEGURO DE FORRAJES

Riesgos cubiertos y condiciones de coberturas

PEDRISCO E INCENDIO

- Mínimo indemnizable 10%
- Franquicia (absoluta) 10%

RIESGOS EXCEPCIONALES ¹

- Mínimo indemnizable 20%
- Franquicia (absoluta) 20%

¹ Excluido el riesgo de fauna silvestre, salvo para maíz forrajero

Las indemnizaciones se calculan por parcela en todos los riesgos

ASAJA aconseja contratar cuanto antes el seguro complementario del de invierno

Los técnicos de seguro agrario de ASAJA-Palencia aconsejan contratar cuanto antes, en cuanto avance la perspectiva del cultivo, el seguro complementario del módulo 2, en el que puede incrementarse el rendimiento para los riesgos de pedrisco e incendio.

No supone un incremento económico muy alto ni con respecto a la póliza, ni con respecto a los costes totales del cultivo. Contratando antes el complemento, antes quedan cubiertos los riesgos por el rendimiento final ajustado.

Se puede formalizar en dos ocasiones. Los agricultores de la provincia suelen dejar la segunda (reservada a los cultivos no revisados en la primera) para las parcelas de girasol, cuyo desarrollo agronómico es posterior.

SOBREPREGIO. Como todos los años, en ASAJA-Palencia se ofrece también a nuestros asociados la posibilidad de contratar el seguro de sobrepregio en caso de siniestro por pedrisco o incendio. Con esta póliza, el beneficiario puede incrementar la indemnización con respecto al precio contratado en el seguro agrario en un 10%, un 20%, un 30%, un 40% y un 50%.

El seguro de sobrepregio está teniendo mucha aceptación en los años anteriores, por lo que animamos a que amplíen información con nuestros técnicos.

El agricultor sin seguro en invierno puede acudir ahora al Módulo P

Los agricultores que no contrataron seguro en invierno ahora pueden acudir a la póliza del Módulo P, que tradicionalmente se ha conocido como seguro de pedrisco e incendio.

Se trata de un seguro de daños que no cubre un rendimiento, pero la indemnización se calcula aplicando el daño peritado por alguno de los riesgos cubiertos a la producción asegurada (o bien, la que

realmente hay en el campo en caso de que ésta sea menor).

POR GRUPO DE CULTIVO. Debe contratarse una póliza independiente por cada grupo de cultivo (cereales de invierno, leguminosas, oleaginosas y cereales de primavera). En consecuencia, el asegurado ha de incluir todos los bienes susceptibles de incorporar a la misma clase en una misma declaración de seguro.

A criterio del asegurado queda el fijar el rendimiento que quiera consignar para cada parcela en la declaración de seguro. Pero el agricultor debe tener en cuenta que conviene ajustar tal rendimiento a la expectativa real de producción, por si hubiera siniestro. Como no se trata de un seguro de rendimientos, se aseguran dentro de la misma póliza los secanos y los regadíos.

GRUPOS DE CULTIVO	CONDICIONES DE COBERTURA				
	Riesgos cubiertos	Capital asegurado	Cálculo de indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
· Cereales de invierno	Pedrisco	100 %	Parcela	10 % ²	Daños 10 %
· Leguminosas	Incendio	100 %	Parcela	-	Daños 10 %
· Oleaginosas					
· Cereales de primavera	Riesgos excepcionales ¹	100 %	Parcela	20 %	Absoluta 20% ³

¹ Fauna silvestre (únicamente en los cultivos de girasol, arroz, maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos, soja, judías secas, fabes y cacahuete)

² Cereales de primavera (6%)

³ Maíz (para el viento huracanado, franquicia absoluta del 10%).

ENTIDADES FINANCIERAS COLABORADORAS-PAC 2024

- ▶ Abanca
- ▶ Banco de Sabadell
- ▶ BBVA
- ▶ Banco Santander
- ▶ Cajamar
- ▶ Caja Rural de Burgos
- ▶ Unicaja
- ▶ Caixabank

ASAJA-Palencia sólo tramitará gratuitamente solicitudes domiciliadas en estas ocho entidades

Tablas salariales de 2024 del convenio colectivo para los trabajos agropecuarios

Categoría profesional	mes	año
· Titulado superior	1.414,62 €	21.219,36 €
· Titulado medio	1.222,14 €	18.332,06 €
· Encargado-capataz	1.132,66 €	16.989,86 €
· Trabajadores cualificados	1.100,74 €	16.511,10 €
· Trabajadores no cualificados	1.058,40 €	15.876,00 €

El Ministerio publica un tercer listado de ganaderos que van a recibir ayuda por la sequía y la guerra de Ucrania

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado un tercer listado con 1.411 titulares de explotaciones ganaderas que van a recibir en total algo más de nueve millones de euros de la ayuda extraordinaria habilitada por el Gobierno para compensar por la situación de dificultades como consecuencia de la sequía y la guerra en Ucrania.

De ellos, 270 beneficiarios son de Castilla y León, a quienes llegarán ayudas por importe total de 1.428.466 euros. El promedio de ayuda en nuestra comunidad en este tercer lote ronda los 5.300 euros.

Este listado atiende a titulares de explotaciones ganaderas que presentaron alegaciones a las resoluciones provisionales de julio y octubre de 2023 y que, por su complejidad, han tenido que estudiar las comunidades autónomas.

Este nuevo pago, que los beneficiarios verán ingresado en sus cuentas bancarias este abril, se suma a los ya realizados en octubre y noviembre de 2023, que totalizaron ya 352 millones de euros y más de 73.000 ganaderos perceptores.

La relación de los titulares de las explotaciones ganaderas beneficiarios, el número de cabezas de ganado computadas y el importe de la ayuda a percibir está disponible para su consulta en la sede electrónica del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Las ayudas para avales de la SAECA se elevan hasta los 85 millones

El Gobierno de España ha ampliado en seis millones de euros la línea de ayudas para obtener avales de la SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria). Esta línea garantiza la financiación de préstamos a titulares de explotaciones agrarias, operadores pesqueros e industrias agroalimentarias, de las que se han suscrito en

total más de 10.500 operaciones este año.

El Ministerio de Agricultura eleva así hasta 85 millones de euros el crédito habilitado para facilitar la financiación al sector agroalimentario con la línea ICO-MAPA-SAECA (25 millones para subvención de avales y 60 millones para la amortización del capital principal).

COSECHA CON TRANQUILIDAD

desde 197 €



Seguro de responsabilidad civil de maquinaria

APROVECHA PARA INFORMARTE
TAMBIÉN SOBRE LA OPCIÓN DEL
SEGURO MULTIRRIESGO



979 752 344





La devolución parcial del impuesto del gasóleo ya puede solicitarse

A los 6,371 céntimos de euro/litro, se suma una ayuda especial del Gobierno por la sequía y el alza de costes por la guerra de Ucrania

El lunes 1 de abril se abrió el plazo para solicitar la devolución de parte del impuesto sobre hidrocarburos en función de los consumos de gasóleo agrícola efectuados en las actividades agroganaderas en 2023. El importe de esta ayuda es de 6,371 céntimos de euro por litro consumido.

Al margen de esta devolución, debido a la sequía y a la inflación de costes por la guerra de Ucrania, el Gobierno de España aprobó en junio prorrogar las ayudas extraordinarias temporales a la adquisición de gasóleo agrario, como reclamaba el sector.

Esta ayuda se concede a los profesionales sin necesidad de formular otra solicitud distinta a la de la devolución parcial del impuesto. Se cifra en diez céntimos/litro durante un trimestre y en cinco céntimos durante otro, con base en la media de consumo de 2023.

TODO EL AÑO. Tienen derecho a la devolución parcial del impuesto sobre hidrocarburos los agricultores y ganaderos por las compras de gasóleo usado como carburante en la agricultura, ganadería y silvicultura en el año anterior. La solicitud puede presentarse a lo largo de todo el año.

Generan derecho a devolución los consumos de gasóleo en los motores de tractores y maquinaria agrícola, autorizados o no para circular por vías y terrenos públicos, empleados en la actividad, así como en aparatos y artefactos empleados en ese destino, como las bombas de riego. En todo caso, el solicitante ha de ser el titular de esos motores agrícolas.

El importe de la devolución asciende a la cantidad de aplicar el tipo de 63,71 euros por 1.000 litros sobre la base del volumen de gasóleo efectivamente empleado en ese periodo, expresado en miles de litros. Es decir, el Estado devuelve 6,371 céntimos de euro

por cada litro de gasóleo agrícola consumido.

La solicitud se tramita de forma electrónica a través de la Agencia Tributaria. ASAJA actúa como entidad social colaboradora para presentarla en nombre de sus asociados.

FACTURAS. El departamento fiscal de ASAJA-Palencia recuerda a los beneficiarios de la devolución la obligatoriedad de poseer las facturas acreditativas de cada suministro o grupo de suministros incluidos en la solicitud, y de conservarlas durante cuatro años.

Aparte de esta devolución, hay una ayuda extraordinaria, vinculada con el gasóleo agrario consumido en 2023. Debido a la sequía y a la inflación por la guerra en Ucrania, el Gobierno de España aprobó en junio una serie de medidas a raíz de las demandas planteadas por ASAJA y otras organizaciones del sector. Una de las medidas es la devolución excepcional de parte del coste del gasóleo agrícola de 2023.

Es decir, el profesional que en 2023 consumiera 10.000 litros de gasóleo, arroja una media trimestral de 2.500 litros consumidos. Un trimestre generaría una devolución de 250 € (2.500 litros x 0,10 €) y otro trimestre una devolución de 125 € (2.500 litros x 0,05 €), que se traducirían en una transferencia total de 375 €. En suma, el agricultor o ganadero de nuestro caso, con 10.000 litros de consumo en 2023, percibiría un ingreso de una ayuda de 375 euros, y otro de una devolución tributaria por importe de 637,1 euros (10.000 litros x 0,06371 €). Así pues, en números redondos un consumo anual de gasóleo agrícola de 10.000 litros en 2023 supondrá este año una devolución al profesional de algo más de mil euros. Se abonarán en la misma cuenta bancaria, pero posiblemente en fechas e ingresos distintos.

DECLARACIONES DE LA RENTA 2023

Calendario de las oficinas de ASAJA

- ▶ **PALENCIA (2 de mayo-14 de junio)**
De 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes)
- ▶ **AGUILAR DE CAMPOO:** Lunes 20 y 27 de mayo
- ▶ **CERVERA DE PISUERGA:** Jueves 30 de mayo
- ▶ **HERRERA DE PISUERGA:** Miércoles 29 de mayo
- ▶ **SALDAÑA:** Jueves 9 y martes 21 de mayo



Las facturas de combustible y fertilizantes, documentos indispensables para tramitar la declaración del IRPF 2023

Del 2 de mayo al 14 de junio ASAJA-Palencia desarrollará la campaña para asesorar y ayudar a los profesionales del campo de esta provincia para cumplimentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de 2023.

Como el año pasado, los agricultores y ganaderos deberán aportar las facturas de los gastos de combustible y de fertilizantes correspondientes a ese ejercicio, a fin de beneficiarse de las deducciones por ese concepto.

Recordamos que estas deducciones son independientes de la devolución tributaria del gasóleo, que requiere de una solicitud independiente, que también ha empezado a tramitarse ya en nuestras oficinas.

Para cumplimentar la declaración de la renta, deben presentarse la siguiente documentación:

- facturas de ventas, con desglose de productos
- facturas que no tengan retención
- facturas de inversiones y compras de 2023
- subvenciones e indemnizaciones (para cotejar los datos fiscales) y
- la justificación de las tierras en renta (en caso de revisión, hay que aportar el contrato o justificante, con DNI, importe y hectáreas, más el justificante del banco si el importe supera los 1.000 €)

- y los ingresos y gastos de otras actividades económicas de cada contribuyente.

DEDUCCIONES. Para justificar deducciones y reducciones, hay que documentar también los gastos de hipoteca (incluidos los seguros vinculados de vida y hogar), los de cuidados de hijos (con factura y NIF de la guardería) y, en su caso, el documento de familia numerosa, donde consten las fechas de expedición y validez.

En las ganancias y pérdidas patrimoniales, hay que presentar datos y justificantes de venta de valores y acciones (con precios de compra y de venta); de las ventas inmobiliarias (parcelas, locales, viviendas, naves), mediante las escrituras de herencia, compraventa, expropiación...; y de cualquier venta de maquinaria, inversión o derechos del año 2023.

Para justificar los arrendamientos hay que aportar la fecha e importe del contrato, el NIF del arrendatario y los gastos de IBI y agua siempre que los haya pagado el propietario.

Aquellas personas que hayan visto expropiada alguna tierra deberán facilitar los datos de la expropiación y los de adquisición de las parcelas objeto de ella.

Para cualquier duda, consultar por teléfono en la asesoría fiscal de ASAJA-Palencia: **979 110630**

PROGRAMA CULTIVA 2024

Inscríbete en
próximas
convocatorias:

638 160 677 (Whatsapp)



Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

IV Edición de Cultiva, programa de intercambio de experiencias financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el objetivo de ofrecer a jóvenes agricultores y ganaderos formación práctica en explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tienen la oportunidad de adquirir y consolidar in situ conocimiento sobre aspectos técnicos y de gestión que pueden aplicar posteriormente en el desarrollo de su propia actividad agraria



www.mapa.gob.es
Programa Cultiva



**PROGRAMA
CULTIVA**
Programa de Estancias Formativas
de Jóvenes Agricultores en
Explotaciones Modelo

Iniciativa financiada y desarrollada por:



Entidad colaboradora (entre otras):



*Las estancias formativas
son gratuitas para los
jóvenes participantes*



Castilla y León ya baja de las 700 ganaderías de vacuno de leche

Cada mes cierran seis explotaciones en nuestra comunidad, que hace seis años rondaba las 1.140 explotaciones

Explotación ganadera que cierra, explotación ganadera perdida. La alarmante falta de relevo de las actividades pecuarias vuelve a constatarse con los recientes datos de las declaraciones de entregas de leche por parte de la ganadería de vacuno, difundidos cada mes por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El último informe, correspondiente al mes de febrero de 2024, revela que sólo 701 explotaciones ganaderas de vacuno de Castilla y León efectuaron entregas ese mes. No es aventurado suponer que, a estas alturas de año, la comunidad ha bajado ya del umbral

de las setecientas explotaciones de vacuno lácteo.

De hecho, desde 2018 la región viene perdiendo de promedio unas seis explotaciones cada mes. De las 1.139 que entregaron mercancía en marzo de ese año, hemos pasado a las 701 de febrero. Es decir, en el último sexenio han cerrado alrededor de 440 explotaciones de vacas lecheras en Castilla y León.

ESPAÑA, DEFICITARIA. En términos porcentuales supone el cierre del 39 % de las explotaciones (a grandes rasgos, echaron la persiana dos de cada cinco), una auténtica reconversión sectorial en este

segmento de la ganadería, más incomprensible aún si tenemos en cuenta que España es deficitaria en leche.

Los datos de importación de 2023 no pueden ser más reveladores. El pasado ejercicio se registró un fuerte incremento de entradas a nuestro país de leche líquida y de nata, al superarse la barrera de las 200.000 toneladas, algo que no sucedía desde el fin de las cuotas lácteas en 2015 y que suponen casi una cuarta parte más (+23,5 %) de las que llegaron en 2022.

Los cierres de explotaciones ganaderas lácteas son un verdadero drama nacional. En

lo que va de siglo, se han cerrado cerca de cincuenta mil granjas. De las sesenta mil explotaciones que había en España en el año 2000, actualmente quedan unas diez mil.

La Ley de la Cadena Alimentaria se ha mostrado ineficaz a la hora de frenar esta sangría, porque la causa principal de los cierres sigue cifrada en la falta de rentabilidad, por unos altos costes de producción y unos precios insuficientes que paga una industria con la sartén por el mango.

El último año ha caído el precio que el ganadero percibe por su leche. De 0,60 euros/litro que, según el informe ministerial, se declaró de promedio en febrero de 2023 se ha pasado a los 0,515 euros/litro del pasado febrero, último dato publicado, una caída interanual del -14,6 %. Nada extraña que los ganaderos echen números y, en muchos casos, opten por tirar la toalla: sacrificar sus vacas para carne y poner fin a su actividad.



i t e a f S U L F A T A D O R A S

Inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios

PASAMOS LA REVISIÓN DE SU EQUIPO PULVERIZADOR, EN SU PUEBLO.
DESCUENTOS ESPECIALES PARA SOCIOS DE ASAJA

RECOMENDACIONES

<p style="font-weight: bold; margin-top: 0;">EN TODOS LOS EQUIPOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protecciones colocadas: TDF, bomba y ventilador. - Bomba, funcionamiento uniforme y suficiente para impulsar y agitar. - Indicador de nivel visible. - Vaciado seguro posible. - Filtros presentes y sin roturas. - Ausencia de fugas y goteos. - Presión igual en manómetro y boquillas. - Caudal de boquillas mismo que el fabricante indica. No exista desgaste. 	<p style="font-weight: bold; margin-top: 0;">PULVERIZADORES</p>  <ul style="list-style-type: none"> - Escala manómetro: 0,2 bar. - Boquillas iguales. - Barra horizontal. - Misma presión en todas las secciones. - Al cerrar secciones se debe mantener presión. 	<p style="font-weight: bold; margin-top: 0;">ATOMIZADORES</p>  <ul style="list-style-type: none"> - Escala manómetro: 1 bar. - Boquillas simétricas, izquierda igual que derecha. - Mismo caudal izquierda y derecha. - Misma presión izquierda y derecha.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pida cita en su oficina más cercana de Asaja

PRECIO: 55 € + IVA





La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra (ANCHE) celebrará la XXXVII FERIA NACIONAL DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA CHURRA los días 27 y 28 de abril en el Mercado Comarcal de Ganado de Palencia. La feria está organizada por ANCHE, la Diputación de Palencia, la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la Unión Europea.

La gastronomía será el hilo conductor este año, tomando como base los tres productos de la raza churra: la carne, la leche y el queso.

La raza ovina churra, reconocida por su resistencia, adaptabilidad y calidad de sus productos, sigue trabajando por ser un pilar fundamental en el sector agroalimentario español. En la provincia de Palencia funcionan en la actualidad veinticinco ganaderías de ovino de raza churra, diez menos que hace un lustro.

Con una larga historia que se remonta varios siglos, el lechazo se viene situando últimamente en la gastronomía y en la economía rural de España como motor de innovación y vanguardia, según subrayan los organizadores de la feria.

PROGRAMA. Entre los participantes de esta edición, figura el chef del restaurante El Ermitaño, **Pedro Mario**, que impartirá la ponencia *El lechazo churro cuando es mucho más que un buen asado*, para explicar todas las posibilidades gastronómicas del producto.

Asimismo, expertos y profesionales del sector ovino de diversos ámbitos de la cadena agroalimentaria analizarán la situación del comercio nacional de productos de carne, leche y otros derivados de la raza churra, como el presidente de ANCHE, **Mariano Paramio**; el presidente de la IGP Lechazo de Castilla y León, **José Luis Fraile**; el presidente de la Mesa de lechazo de Castilla y León, **Secundino Cordeiro**; y el responsable del Área Comercial en Deovino, **Valentín Sánchez**.

También participará **Javier Fontecha**, investigador del área de ciencia y tecnología de los alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que anali-

ANCHE celebrará el 27 y el 28 de abril en Palencia la 37.ª FERIA NACIONAL DE OVINO SELECTO DE RAZA CHURRA

zará los beneficios de la leche y queso de oveja churra para la salud.

CATA GRATUITA. Además, la feria ofrecerá el domingo 28 (11:30 horas) una cata gratuita, patrocinada por el Ayuntamiento de Palencia, de una

selección de quesos de leche de churra con la dirección técnica de **José Luis Galván**, director de los Premios Cincho.

Otra actividad destacada será la denominada Fan Zone oficial del partido ACB Zunder Palencia-Baskonia, con motivo

del partido de baloncesto del sábado 27 (Pabellón Municipal de Palencia, 18:00 horas). Con el patrocinio especial de Alimentos de Palencia y la colaboración del Palencia Baloncesto, la campaña churra será el escenario, a partir de las doce del mediodía, de numerosas actividades deportivas y lúdicas para todos los públicos (baloncesto en realidad virtual, competición de basket 3x3, música en directo...)

Más información y programa completo de actividades en la página web de la feria: <https://feriachurra.com/>

asegura tu explotación

TE VISITAMOS PARA OFRECERTE UN SEGURO CON MÁS COBERTURAS Y MÁS COMPETITIVO, A LA MEDIDA DE TU ESFUERZO PROFESIONAL

si la quieres, protégela

CONFÍA EN PROFESIONALES DEL SECTOR, PORQUE EN **ASAJA SÍ** CONOCEMOS LOS RIESGOS Y LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGROGANADERO

979 752 344
LLÁMANOS PARA CONCERTAR UNA VISITA A TU EXPLOTACIÓN

ASEGASA
LA GARANTÍA DE TU SEGURIDAD

ASAJA



LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero · Datos a 8 de abril de 2024

		Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)			
	Capacidad	Actual	Actual (%)	Año anterior	Media de los diez años anteriores
SISTEMA CARRIÓN					
• Camporredondo	68,7	65,5	95,3	66,4	59,0
• Compuerto	95,0	88,9	93,6	88,4	78,8
• Total Sist. CARRIÓN	163,7	154,4	94,3	154,9	137,8
SISTEMA PISUERGA					
• Cervera-Ruesga	10,3	7,5	72,9	8,3	6,6
• La Requejada	58,7	11,4	19,5	26,6	44,8
• Aguilar de Campoo	247,2	192,8	78,0	118,6	174,0
• Total Sist. PISUERGA	316,2	211,7	67,0	153,6	225,5



LOS PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

CEREALES y oleaginosas		13/03/2024	20/03/2024	27/03/2024	3/04/2024
Fuente: Lonja de León					
• Trigo blando	€/1.000 kg	204	207	211	211
• Cebada pienso	€/1.000 kg	195	198	201	201
• Centeno	€/1.000 kg	180	182	185	185
• Avena	€/1.000 kg	260	265	270	270
• Maíz (seco)	€/1.000 kg	s. c.	198	205	205
• Alfalfa (paquete rama)	€/1.000 kg	s. c.	290	290	250
• Patata (agria)	€/1.000 kg	450	450	480	480
GANADO		15/03/2023	22/03/2024	29/03/2024	5/04/2024
Fuente: Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería-Junta de Castilla y León					
• Vacuno mayor	100 kg vivo	218	220	222	223
• Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	316	316	316	316
• Vacas leche un parto	cabeza	1.385	1.386	1.386	1.386
• Vacas leche dos partos	cabeza	1.288	1.290	1.290	1.290
• Terneras descalostradas	cabeza	251	252	252	252
• Terneros descalostrados	cabeza	240	240	240	240
• Oveja desecho	cabeza	70	70	70	70
• Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	585	585	585	585
• Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	600	600	600	600
• Cerdo de cebo	100 kg vivo	177	179	200	180,50



MAQUINARIA

• **VENDO** máquina de sembrar Horizonte de 3,5 metros, tolva de 1.000 kilos y arado Kverneland de cuatro cuerpos reversible, motobomba, bomba de tractor de riego, bomba vertical, máquina de sembrar girasol Monosen y tubos de 3,5 pulgadas. ☎ 647 643004

• **VENDO** arado Ovlac de tres cuerpos, hilerador de alfalfa Vicon, dos cultivadores (uno de tres brazos; otro, de dos); cañón de riego y dos pies, bomba Rovatti y manguera de cinco metros con salida de cuatro pulgadas. ☎ 627 079853

• **VENDO** dos remolques (ocho y doce toneladas), arado Kverneland de cinco cuerpos y tajo variable hidráulico, Kongskilde de cinco metros, rastra de cinco metros, rodillo de seis metros, chisel, cultivador y tractor Kubota de 115 CV, con 3.700 horas ☎ 636 181825

• **VENDO** máquina de ordeño de ocho puntos-dieciséis ovejas salida rápida y sesenta amarres para ovejas. ☎ 635 808607

• **VENDO** grada rotativa Maschio Dominator 3M. 5.000 euros. ☎ 674 647290

• **VENDO** cultivador de diecinueve brazos y tres metros de ancho, milagroso de nueve brazos reformado, en perfecto estado. ☎ 699 416419

• **VENDO** trilladora de tres metros y seis hileras de hierro, cultivador de tres metros, tres hileras y diecinueve brazos; y cajón cultivador de maíz (tres metros y seis hileras). ☎ 689 250210.

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE >>



Usted es uno de los **miles de profesionales** del sector agropecuario de la provincia de Palencia que **están viendo este anuncio**

CONFÍE SU PUBLICIDAD A
Campo Palentino

☎ **979 752 344**

ASAJA
Palencia



LOS ANUNCIOS DE NUESTROS ASOCIADOS

>> VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

- **VENDO** pantalla de cuatro pinchos para pacas (pala Tenías), de 1,70 x 1,90; lona de remolque de 4 x 6,50; y cultivador de once brazos con rastri-
llo. ☎ 677 213749
- **VENDO** sembradora Solá de 3,5 metros, bomba de riego de 1.200 litros completa; 22 trineos y 22 gomas. ☎ 669 370627
- **VENDO** empacadora de paquete pequeño marca Deutz por 450 euros. ☎ 615 469818
- **VENDO** autocargador forestal Volvo A24. Listo para trabajar. ☎ 643 596017
- **VENDO** chisel gama alta de dos carreras y rodillo liso, y sinfin hidráulico para remolque. ☎ 689 891117
- **VENDO** rodillo hidráulico de 3,5 metros; rodillo de 5,5 metros; abonadora arrastrada Rimasa de 9.000 kilos; plataforma de coche de 3,5 m con matrícula; preparador de cuatro filas con rastra y rodillo de 3,5 metros; tubos de 6" y 89 de palanca; carro transportatubos; motor de riego con bomba Rovati de 220 CV; remolques de doce y catorce toneladas; sulfatadora Hardi de quince metros hidráulica; y chisel de 3 metros. ☎ 609 489679
- **VENDO** por cese de actividad tractor 3350 simple tracción John Deere, rodillo de 3,5 metros liso, arado Kverneland de tres vertederas, y máquina de siembra Gil de 3,5 metros. ☎ 669 346360

AGRICULTURA

- **VENDO** veintidós derechos de la región 1 (secano y regadío). ☎ 647 643004
- **VENDO** 5,60 derechos de la región 1. ☎ 687 695149 y 979 810308
- **VENDO** fincas rústicas en término municipal de Palencia; treinta hectáreas de regadío en los polígonos 2-3-16-17-18-19 y 33; y treinta y ocho hectáreas de secano en los polígonos 5-7-22-31-32, y 39. Todas con derechos de pago. ☎ 678 854779
- **VENDO** ocho derechos de la región 1, secano. ☎ 689 891117

- **VENDO** catorce derechos de la región 2 y 0,87 de la región 7. ☎ 675 087090
- **VENDO** siete derechos de la región 2. ☎ 615 623372
- **VENDO** 9,60 derechos de la región 7. ☎ 696 523466
- **VENDO** 5,23 derechos de la región 2. Llamar por las tardes (a partir de las 16:30 horas). ☎ 605 685624
- **VENDO** doce derechos de la región 1 y diez derechos de la región 7. ☎ 647 643004
- **VENDO** forraje de veza y

GANADERÍA

- alfalfa en paquete grande. ☎ 646 409213
- **VENDO** veza y alfalfa en paquete pequeño agrupado. ☎ 626 942857
- **VENDO** paja de trigo y alfalfa con cardo. ☎ 643 596017
- **VENDO** cuatrocientos paquetes pequeños de paja de trigo. ☎ 609 147801
- **VENDO** cintas comederos con amarres y carro mezclador. ☎ 626 942857
- **VENDO** amarres para ovejas baratos y molino de tractor de 36 martillos y una jeringa automática para vacunar casi nueva. ☎ 606 583169

VARIOS

- **ALQUILO** nave agrícola de 750 metros cuadrados y otra de 450 metros cuadrados en Lantadilla. ☎ 689 250210
- **VENDO** motobomba sacar agua de pozo eléctrica. ☎ 670 281999

Hnos. **CANTERO**
NIVELACIÓN DE TIERRAS
TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES
655909791 - 659965030
Astudillo (Palencia)

LA METEOROLOGÍA 2024MARZO



FUENTE: Delegación Territorial en Castilla y León de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) e ITACyL (estaciones agrometeorológicas de Fuentes de Nava, Herrera de Pisuerga, Lantadilla, Torquemada, Villaelos de Valdavia*, Villaluenga de la Vega, Villamuriel de Cerrato y Villoldo)
* Excluida de este balance mensual, por datos incompletos en marzo de 2024

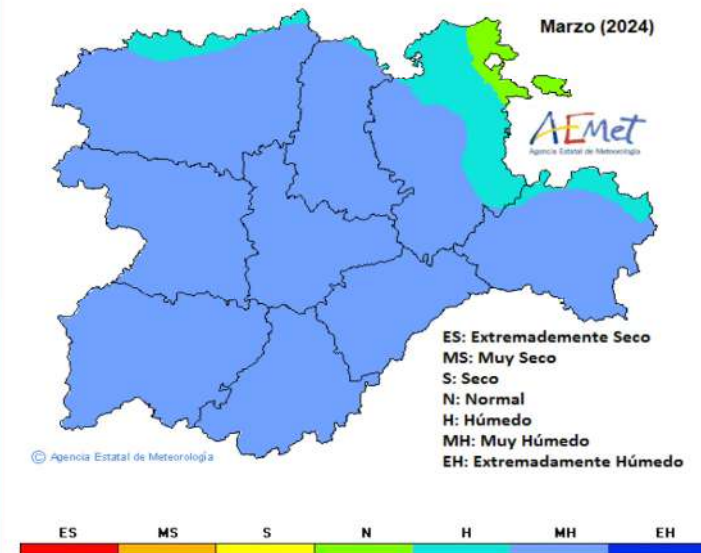
► MEDICIONES

- La estación de Fuentes de Nava volvió a dar tanto la temperatura **máxima mensual (26,8 °C)** como la **mínima mensual (-4,3 °C)** y, por lo tanto, registró la mayor oscilación térmica mensual (31,1 °C) entre las siete estaciones del ITACyL. La temperatura media más alta se registró en Villamuriel de Cerrato (8,4 °C); y la más baja, en Villaluenga de la Vega (6,8 °C).
- La media de **precipitación** total de marzo en las siete estaciones con datos se elevó a **72,4 litros por metro cuadrado**, con diferencias llamativas entre los 58,2 litros/m² de Lantadilla y los 90,7 litros/m² de Villaluenga.
- La AEMET-Castilla y León midió el 27 de marzo una racha de viento de 136 km/hora en Cueva Dorada, Camporredondo de Alba, la más fuerte de toda la región.

► BALANCE

- Como muestra el mapa inferior, marzo fue un **mes muy húmedo** en todo el territorio de Palencia (color azul), más aún que febrero, que fue tan sólo húmedo (color turquesa). Casi toda Castilla y León compartió esa tónica, salvo el nordeste regional (media provincia de Burgos) y una franja estrecha del norte de León. La AEMET calcula que las precipitaciones del pasado marzo superaron en torno al 86% lo normal en este mes en nuestra comunidad.
- En cuanto a las temperaturas, fue un marzo más cálido de lo habitual, sobre todo por unas mínimas relativamente altas (en torno a un grado más de lo normal).

QUINTILES DE PRECIPITACIÓN ACUMULADA



► REFRÁN

Sale la hierba en marzo, aunque la den con un mazo



VACACIONES CON ASAJA



**PLAZAS
LIMITADAS**

Prioridad
por orden
de inscripción

BENIDORM (Alicante)
¡Dos turnos para elegir!

Hotel Poseidón Resort ***
(Playa de Levante y muy próximo al centro)



20-27 DE AGOSTO

- Precio por persona
- en habitación doble 1.038 €
- en hab. individual 1.347 €
- Tercera persona
- en habitación doble 848 €
- Niños (2-10 años) 525 €

Incluye transporte de ida y vuelta, pensión completa, con agua y vino en las comidas; comida en el viaje de regreso y seguro de viaje

EXCURSIONES OPCIONALES:
Guadalest, Villajoyosa, Altea, Ciudad de las Artes y las Ciencias (Valencia)...

3-10 DE SEPTIEMBRE

- Precio por persona
- en habitación doble 948 €
- en hab. individual 1.242 €
- Tercera persona
- en habitación doble 784 €
- Niños (2-10 años) 474 €

PARA LOS SOCIOS DE ASAJA Y SUS FAMILIARES